

# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

## TRATAMIENTO (T24): BIBLIOTECA



### Entidad Responsable:

ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA

Más información:

[https://www.icasal.com/servicios/biblioteca?seccion=informacion\\_biblioteca](https://www.icasal.com/servicios/biblioteca?seccion=informacion_biblioteca)



### Delegado de protección de datos (DPO):

Javier Álvarez Hernando

<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión y control del sistema de préstamo de libros de la biblioteca del Colegio.	
<b>Base jurídica legitimadora:</b>	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.	
	Art. 6.1 b) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte.	
<b>Descripción de las categorías</b>	<b>de interesados</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Colegiados/as.</li><li>- Alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica.</li></ul>
	<b>de datos personales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre y apellidos del colegiado/a.</li><li>- Número de colegiado/a.</li><li>- Fecha de la retirada de la obra y la de devolución.</li><li>- Título y/o signatura.</li></ul>
<b>Destinatarios</b>	No existen.	
<b>Transferencias internaciones de datos</b>	No están previstas.	
<b>Plazo de supresión</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.</li></ul>	
<b>Descripción general de medidas de seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la <i>Política de protección de datos y seguridad de la información</i> del ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA.</li></ul>	